

Bogotá, 27 de mayo de 2025

Señora

ALEJANDRA GÓMEZ VALLEJO

Representante legal

CORPORACIÓN ENTREVINETAS

registros@entrevinetas.org / representacion.legal@entrevinetas.org

Ciudad

Respetada Alejandra Gómez Vallejo:

Reciba un cordial saludo.

Nos dirigimos a usted, Nelly Peñaranda, directora de la Fundación Arteria, y el equipo de supervisión y coordinación del Convenio 3969 de 2024 del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, conformado por Alejandra Sarria, líder del Grupo de Artes Plásticas y Visuales; Yuly Díaz, asesora de la Dirección de Artes y supervisora designada; y Mariela Romina Silva, coordinadora de la convocatoria pública JUNTXS: circulación y colaboración en artes plásticas y visuales – Fase I, con el fin de solicitar formalmente la entrega de los productos finales correspondientes al último pago del contrato MC3969-24 -2.5, con el objeto de: “Garantizar la ejecución de la propuesta MAPATINTAS: Red de comics para nuevos mundos, seleccionada como ganadora a través de la convocatoria pública JUNTXS: circulación y colaboración en artes plásticas y visuales - Fase 2 en el marco del convenio de asociación no3969-2024 suscrito entre el Ministerio de las Artes y los Saberes y la Fundación Arteria”.

Lo anterior teniendo en cuenta que el convenio de asociación 3969, suscrito entre la Fundación Arteria y el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, finaliza el próximo **31 de mayo de 2025**, por cuanto es indispensable que este proceso pueda concluir dentro de su vigencia. Le recordamos que estos productos hacen referencia a:

1. Una relatoría de actividades acompañada de un registro fotográfico y/o audiovisual, de acuerdo con el proyecto presentado y avalado por el Grupo de Artes Plásticas y Visuales del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y/o la Fundación Arteria.
2. Una relación de gastos de acuerdo con las indicaciones de la Fundación Arteria.
3. Carpeta con los listados de asistencia y/o las autorizaciones de los participantes para el uso de imagen y voz con fines de difusión, y otros documentos necesarios relacionados con las actividades, en los formatos y medios (virtual y/o físico) indicados por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y la Fundación Arteria.

Agradecemos su colaboración para realizar la entrega de los productos ajustados, de acuerdo con las observaciones remitidas por Mariela Silva, coordinadora del proyecto, **a más tardar el 29 de mayo de 2025.**

Agradecemos de antemano su compromiso y atención a este requerimiento para el adecuado cierre del proyecto y quedamos atentos a su pronta respuesta.

Atentamente,



Alejandra Sarria

Líder Grupo de Artes Plásticas y Visuales

Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes



Yuly Patricia Díaz

Asesora 1020 grado 08 de la Dirección de Artes

Supervisora designada del convenio 3969 de 2024

Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes



Mariela Romina Silva

Coordinadora

Convocatoria pública JUNTXS: circulación y colaboración en artes plásticas y visuales - Fase Grupo de Artes Plásticas y Visuales

Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes



Nelly Peñaranda

Directora

Fundación Arteria